



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la labor realizada por Hospice Mar del Plata, asociación civil sin fines de lucro dedicada a la asistencia integral en cuidados paliativos.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3841 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

Hospice Mar del Plata es una organización sin fines de lucro especializada en cuidados paliativos, que funciona desde hace 12 años y que tiene como objetivo principal acompañar a todas aquellas personas que estén atravesando la última etapa de la vida, centrandó la atención en los síntomas físicos y emocionales del paciente y en sus familias.

Tal como expresan en su sitio web oficial:

“La palabra hospitalidad, hotel, hospicio, hostel y hospital derivan todas ellas de una misma raíz latina, hospes que significa “huésped”. El Hospice es una filosofía de cuidado y a su vez el lugar donde se desarrolla. El objetivo principal es promover una vida alerta, digna y sin dolor por medio de un sistema que es respetuoso con las necesidades individuales. Las necesidades de las personas moribundas son multidimensionales y requieren el apoyo de diferentes disciplinas que deben compartir la mirada holística (física, psicológica, social y espiritual) de cuidado. Por lo tanto son necesarias diversas habilidades de los médicos, enfermeros, kinesiólogos, trabajadores sociales, auxiliares, consejeros espirituales, sacerdotes y voluntarios especialmente preparados. El Hospice también apoya a los cuidadores familiares acompañando, guiando y haciéndolos parte de los cuidados del paciente. Se considera la atención al duelo de máxima importancia para los que quedan y sufren por la pérdida de un ser querido”.

Esta ONG se encuentra conformada por voluntarios que brindan su experiencia y trabajo para atender a pacientes en estado de vulnerabilidad, sin recursos, de manera totalmente gratuita.

En Hospice buscan acompañar al paciente para aliviar su dolor y sufrimiento, potenciando su máxima autonomía posible, siempre involucrando no sólo al paciente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sino también a su familia, brindándoles a ellos soporte emocional, social y espiritual. En ese sentido, la ONG también provee de viandas, apoyo escolar para los chicos, ayuda para realizar trámites; es decir, aportar a que esa última etapa de la vida sea lo más íntegra y digna posible.

Actualmente, la organización se encuentra refaccionando una casa, -hoy funciona en el edificio del Patronato de la Infancia con el Obispado de Mar del Plata-, con lo que apuntan a contar con cinco camas al mismo tiempo y cuidarlas en un ambiente de hogar. Hasta que esta obra se finalice, los tratamientos son ambulatorios, en las mismas casas de los pacientes, pero con el objetivo de atender a población vulnerable, es que están embarcados en la obra.

Hospice es una asociación civil sin fines de lucro, encabezada por la Dra. Natalia Gonzalez Otharán (Presidente) y el Dr Alejandro Alassia (Director Médico). Además de brindar la atención en cuidados paliativos, desde hace 8 años imparte cursos para capacitar y formar voluntarios especializados en la temática, los que tienen una duración de seis meses, en las instalaciones de la Universidad CAECE, sede Mar del Plata.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.



JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.